

JUEVES, 17 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 137

## AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

**CVE-2014-9847** *Información pública de solicitud de licencia para restaurante-hospedaje.*

Por don Agustín F. Martínez Blanco, actuando en nombre y representación de doña Gema Calderón Gutiérrez, se solicita licencia municipal para la instalación de un restaurante, hospedaje "La Casería" en un edificio sito junto a la Carretera Nacional s/n, en Cabezón de la Sal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín oficial de la Región

Cabezón de la Sal, 20 de junio de 2014.

La alcaldesa,

María Esther Merino Portugal.

[2014/9847](#)

CVE-2014-9847